

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CMARON BALAO PROCAMBAL COMPAÑÍA LIMITADAS CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MI DISISIETE.

En esta ciudad de Machala a los 25 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 16hoo, en el local de Compañía de Responsabilidad Limitada denominada PROCAMBAL CIA LTDA. Ubicada, Vía Panamericana sn y Av Manuela Saez y Guardarraya se reúnen los socios de la Compañía, Lcdo Yuri Marcelo Caicedo Moscoso, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; y la Sra. Zoraya Loaiza Romero, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas; los mismos que constituyen el 100% del Capital Social de la Compañía suscrito y pagado, los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios de acuerdo en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin el requisito de previa convocatoria, para tratar el único orden del día:

- 1- Lectura del Informe de Gerencia
- 2- Análisis y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultados, Flujo de Efectivo y distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2016

Una vez constatado el quorum necesario para la realización de la Junta, se nombra al Sra. Zoraya Loaiza Romero socio y Gerente General de la compañía para que actué como secretario de la Junta, y al Lcdo. Yuri Caicedo Moscoso para actué como Presidente de la Junta. El secretario de la Junta pone a consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios el orden del día:

1. La señora Gerente da lectura al informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016, para que la Junta General delibere y juzgue su labor ejecutada, recalando que sus labores comenzaron a partir del veinticinco de agosto del dos mil dieciséis, fecha en la cual se realizó la transferencia de acciones de los señores Marcelo Loayza Romero y Andrés Loayza Romero a su favor.
2. Luego de analizar cada uno de los rubros de los balances, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, y los señores socios manifiestan que las utilidades no serán repartidas, lo que es aprobado por todos los socios.

No habiendo otro punto que tratar el Sr. Presidente de la Junta concede un receso de media hora para la redacción del acta, una vez transcurrido el tiempo se reinstala la sesión con la presencia de los señores socios que constituyen el total del capital social, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada y ratificada por todos los presentes quienes la firman en unidad de acto con el Presidente y el Gerente – Secretario que actuó y certifica levantándose la reunión a las dieciséis horas con treinta minutos.



Sr. Yuri Marcelo Caicedo Moscoso
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Zoraya E. Loaiza Romero
SOCIO
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CAMARON BALAO PROCAMBAL CIA LTDA.
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2017**

NOMBRES

PARTICIAPACIONES

FIRMAS

Lcdo Yuri Caicedo Moscoso

400.00



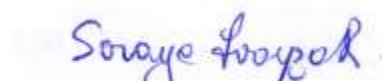
Sra. Zoraya Loaiza Romero

400.00



Suman

800.00



**Sra. Zoraya Loaiza Romero
GERENTE-SECRETARIA**